

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL 3 DE SEPTIEMBRE, DE LA CONVOCATORIA DE LA VI EDICIÓN DEL PROGRAMA “UNIVERSITY JUNIOR INTERNATIONAL ENTREPRENEURS” DEL VICERRECTORADO DE EMPLEO Y PROGRAMAS FORMATIVOS DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

El Vicerrektorado de Empleo y Programas Formativos, en el uso de las atribuciones que le confiere la resolución de 19 de junio del Rectorado de la Universitat de València (DOGV del 27 de junio de 2019) por la cual se aprueba la delegación de funciones en los vicerrectores y las vicerrectoras, la secretaria general, el gerente y otros órganos de esta Universidad, y de acuerdo con lo que establece esta convocatoria de fecha 5 de febrero de 2020.

RESUELVE

Hacer pública, a la vista de la propuesta de resolución de la Comisión de Evaluación, la resolución provisional, con el listado de personas admitidas y excluidas para ser beneficiarios de las ayudas de movilidad del programa «University Junior International Entrepreneurs» para la realización de prácticas académicas externas de dos meses de duración en organizaciones de acogida ubicadas fuera del territorio español, en los países elegibles del Programa Erasmus+.

Solicitudes admitidas:

APELLIDOS	NOMBRE
LLOMBART JUAN	JORGE
PELÁEZ DOMÍNGUEZ	TERESA

Solicitudes excluidas:

APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO
QUINTARIO TOMEÓ	MARÍA	3
ALBERT MORENO	JUAN FRANCISCO	1
RIBES CHAFRA	ANA	2
SOLÓRZANO GONZÁLEZ	JOSÉ MARTÍN	3

Motivos:

1. No acreditar disponer del nivel B2, al menos, en la lengua empleada para la realización de la práctica.
2. No presentar la documentación de acuerdo con el punto 2.2 de la convocatoria.
3. Presentación incompleta de la propuesta de prácticas mediante el “UJIE - UV INTERNSHIP ACCEPTANCE FORM”.

En cumplimiento del punto 5 de la convocatoria se da un plazo de cinco días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la UV (<https://webges.uv.es/uvTaeWeb/>) para presentar, en su caso, escrito de alegaciones.

M. Adela Valero Aleixandre
Vicerrectora de Empleo y Programas Formativos
Universitat de València